

NOTIFICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/5	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 8 de junio de 2020 a las 19:00 2ª convocatoria: 11 de junio de 2020 a las 19:00
Lugar	Salón de Sesiones Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://redovan.sedelectronica.es »

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 117/2020. Dación cuenta resoluciones de alcaldía y de la concejalía de hacienda.
3. Expediente 535/2020. Dar cuenta Informe de Secretaria-intervención relativo a la Insuficiencia de medios.
4. Expediente 792/2019. Dar cuenta ejecución trimestral 4º trimestre 2019.
5. Expediente 536/2020. Dar cuenta ejecución trimestral 1º trimestre 2020.
6. Expediente 791/2019. Dar cuenta Informe morosidad y PMP correspondientes al 4º trimestre 2019.
7. Expediente 534/2020. Dar cuenta informe de morosidad y PMP correspondientes al 1º trimestre 2020.
8. Expediente 253/2012. Plan de Ajuste 2012-2022. Informes seguimiento Plan de Ajuste correspondientes al 4º trimestre de 2019 y 1º trimestre de 2020.
9. Expediente 226/2020. Dar cuenta Cierre y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019.

Ayuntamiento de Redován

Plaza Ayuntamiento, 1, Redován. 03370 (Alicante). Tfno. 966 75 40 25. Fax: 966 754 213



10. Expediente 1622/2016. Expropiación forzosa. Suelo dotacional A-2- JOSEFA HERNANDEZ SOLER Y OTRO. Ratificar Decreto de Alcaldía nº 359/2020 por el que se designa letrado y procurador para la interposición de recurso de lesividad de conformidad con el acuerdo plenario adoptado en fecha 3 de febrero de 2020.
11. Expediente 1623/2016. Expropiación forzosa. Suelo dotacional A-2. HIGINIO ROS RUIZ Y OTROS. Ratificar Decreto de Alcaldía nº 358/2020 por el que se designa letrado y procurador para la interposición de recurso de lesividad de conformidad con el acuerdo plenario adoptado en fecha 3 de febrero de 2020.
12. Expediente 310/2020. Aprobación del Presupuesto General, Plantilla de Personal y modificación de la Relación de Puestos de Trabajo Ejercicio 2020
13. Expediente 405/2020. Modificación de Crédito nº 2 Transferencia de crédito.
14. Expediente 94/2020. Reconocimiento Extrajudicial de Créditos expedientes nº 3-2020, 4-2020 y 5-2020.
15. Expediente 765/2019. Aprobación inicial Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana en el Espacio Público.
16. Expediente 483/2020. Aprobación Reglamento de Control y Presencia de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Redován.
17. Expediente 509/2020. Modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por ocupación de terreno de uso público local con mesas, sillas, tribunas y tablados con finalidad lucrativa.
18. Expediente 466/2020. Aprobación modificación del Reglamento Organico Municipal para su adaptación a la modificación del artículo 46 LBRL por el RD 11/2020, de 31 de marzo
19. Expediente 522/2020. Solicitud auxilio a la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural y Emergencia Climática para ejecución proyecto soluciones a los problemas pluviales del T.M. de Redován
20. Moción presentada por el grupo Popular para incrementar la dotación de personal de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado en el municipio de Callosa de Segura.
21. Moción presentada por el Grupo Popular sobre medidas para la financiación local en el marco de la crisis del COVID-19.
22. Propuesta de Resolución presentada por Unidas Podemos Redován para la adopción de medidas económicas y sociales para hacer frente a la emergencia provocada por el COVID-19 en Redován.
23. Propuesta de Resolución presentada por el Grupo PSOE de medidas económicas y sociales con motivo de la pandemia por



el coronavirus COVID-19 a adoptar por el Excmo.
Ayuntamiento de Redován en nuestro municipio.
24.Asuntos Urgentes.
25.Ruegos y preguntas.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

